

Universidad de Salamanca

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Programación Didáctica de la asignatura de Economía de primero de Bachillerato

Autora: Marta López Sánchez

Tutor: Alfonso Valdunciel Bustos

Año: 2016/17

Universidad de Salamanca

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Programación Didáctica de la asignatura de Economía de primero de Bachillerato

Autora: Marta López Sánchez

Tutor: Alfonso Valdunciel Bustos

Año: 2016/17

Firma autora:

Handwritten signature of Marta López Sánchez in blue ink.

Firma tutor:

Handwritten signature of Alfonso Valdunciel Bustos in blue ink, with a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo: Alfonso V. Bustos.

ÍNDICE:

1. Introducción	4
1.1. Contextualización de la asignatura	4
1.2. Características del centro	5
2. Justificación legal	6
3. Objetivos	7
3.1. Objetivos generales de la etapa del Bachillerato	7
3.2. Objetivos específicos de la asignatura de Economía	8
4. Competencias	9
5. Contenidos	11
5.1. Contenidos generales	11
5.2. Secuenciación de las unidades didácticas	13
5.3. Distribución temporal de contenidos	39
6. Metodología	40
6.1. Principios metodológicos	41
6.2. Métodos, estrategias y técnicas didácticas	41
6.3. Materiales y recursos didácticos	42
6.4. Actividades y experiencias de aprendizaje	43
7. Actividades complementarias y extraescolares	44
8. Evaluación	45
8.1. Criterios de evaluación	45
8.2. Procedimientos de evaluación	46
8.3. Criterios de calificación	49
8.4. Alumnos con la materia pendiente	51
9. Medidas de atención a la diversidad	51
10. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresión ...	52
11. Apoyo y contribución a la iniciativa emprendedora-laboral	53
12. Educación en valores	53
13. Procedimiento para valorar el ajuste entre la programación didáctica y los resultados obtenidos	55
14. Síntesis	56
Bibliografía	57

1. Introducción

En este primer apartado de la programación didáctica se va a presentar, en primer lugar, el contexto, la justificación de la asignatura de Economía dentro del primer curso de Bachillerato y, en segundo lugar, las características del centro y del grupo en el que se va a desarrollar dicha programación.

1.1. Contextualización de la asignatura

De acuerdo con el Anexo I Materias del bloque de asignaturas troncales, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello y la distribución de los recursos escasos.

Por su parte, de acuerdo con el Anexo I. B Materias del bloque de asignaturas troncales, de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, el estudio de la economía proporciona una forma de pensar para poder tomar decisiones en la vida cotidiana y analizar las relaciones desde una perspectiva tanto a nivel de comportamiento del individuo (microeconómica) como a nivel agregado de la sociedad (macroeconómica). Así pues, el conocimiento de la economía aporta racionalidad y capacidad de análisis en la resolución de los problemas cotidianos; permite evaluar las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados unos objetivos; potencia las habilidades y destrezas de razonamiento crítico y autocrítico; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la habilidad en la búsqueda de información relevante, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas. Asimismo, proporciona el conocimiento de aspectos como el crecimiento, la inflación, el desempleo, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente o conceptos como eficiencia, igualdad y equidad. Su estudio permite aplicar conocimientos matemáticos y estadísticos, así como habilidades de comunicación, tanto oral como escrita, que permiten organizar, explicar y transmitir las ideas y conclusiones apoyadas en argumentos y evidencias empíricas. Todo ello manteniendo un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano.

Con todo lo anterior, en la programación didáctica que aquí se presenta, se tratarán de recoger los principales componentes necesarios que permitan el desarrollo de la asignatura atendiendo a un entorno educativo determinado, el cual en el siguiente apartado quedará detallado.

A lo largo del presente trabajo, se detallarán elementos tales como la justificación legal en la que se apoya la programación, los objetivos que se persiguen, tanto generales como específicos de la asignatura, las competencias que se pretenden trabajar con el alumnado, los contenidos, la secuenciación y la distribución temporal, la metodología empleada, todo lo relativo a la evaluación de la asignatura, las medidas de atención a la diversidad, las medidas que logren estimular el interés y el hábito por la lectura, así como la capacidad de expresión, el apoyo a la iniciativa emprendedora-laboral, la educación en valores y, ya en el último apartado antes de la síntesis, el procedimiento que permita valorar el ajuste entre la programación didáctica y los resultados obtenidos.

1.2. Características del centro

Para la elaboración de esta programación didáctica, se va a tomar como referencia un centro situado en la ciudad de Salamanca, ubicado en la periferia oeste, en una zona escolar y universitaria. Debido a la proximidad del centro a la estación de autobuses, acoge a un gran número de alumnado procedente de los alrededores y zonas rurales próximas. Es uno de los centros más antiguos de Salamanca pero, sin embargo, cuenta con una gran variedad de recursos y aulas, tales como biblioteca, aula de dibujo, de plástica, de idiomas, de música, de informática, de pedagogía terapéutica, de tecnología y de usos múltiples, laboratorio o pistas deportivas, entre otros.

El instituto es un centro público dependiente de la Junta de Castilla y León, en el que se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias, Bachillerato de Investigación/Excelencia en Idiomas, el Ciclo Formativo de Grado Medio Gestión Administrativa y el Ciclo Formativo de Grado Superior Administración y Finanzas.

Algunos de los programas que se desarrollan en el centro son el plan de fomento de la lectura y escritura, el plan de igualdad de sexos y oportunidades, la formación de mediadores o el plan de éxito escolar, entre otros.

En cuanto al alumnado, en el centro tiene lugar la buena convivencia de un gran número de alumnos, cerca de 1.000, con edades, situaciones sociales, culturales y de orígenes distintos. Los alumnos se encuentran distribuidos en distintos grupos y cuentan con apoyo de la Jefatura de Estudios, de los tutores, de los profesores de apoyo y de la Orientadora. Los hábitos de estudio varían de unos alumnos a otros pero, de forma general, el trabajo diario en sus casas queda en dos horas diarias. Los alumnos cuentan con una zona de estudio en sus casas, además de libros de consulta y ordenador para consultas.

En cuanto a los padres del alumnado que acude al centro, éstos trabajan, principalmente, en el sector secundario y terciario. Generalmente, muestran interés y preocupación por el proceso de enseñanza/aprendizaje de sus hijos y acuden regularmente a las reuniones en las que son convocados.

El aula, en el que presumiblemente se desarrollará esta programación didáctica, cuenta con un amplio y luminoso espacio para acoger al grupo de alumnos, con pupitres, pizarra tradicional, proyector y mesa del profesor con ordenador para éste y acceso a internet. El espacio disponible en el aula permite la reorganización de los alumnos en grupos si alguna actividad lo requiriera así. También para las actividades que lo precisen, se acudirá al aula de informática en la que los alumnos dispondrán de un ordenador cada uno con acceso a internet.

El grupo en el que se va a desarrollar la presente programación didáctica está compuesto por 30 alumnos. En el mismo se observan distintos ritmos de aprendizaje y algunas diferencias socio-culturales, lo cual se tendrá en cuenta a la hora de plantear actividades de refuerzo o ciertas modificaciones dentro del aula, en la medida en que se consideren oportunas.

2. Justificación legal

La programación didáctica está elaborada de acuerdo con la normativa que sigue:

- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Boletín Oficial del Estado, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, núm. 298, de 10 de diciembre de 2016.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, núm. 3, de 3 de enero de 2015.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, núm. 183, de 30 de julio de 2016.
- Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes, sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 112, de 13 de Junio de 2014.
- Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 156, de 13 de agosto de 2010.
- Resolución de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 30 de agosto de 2013 de esta Dirección General por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan

las actuaciones, dirigidas a fomentar la cultura emprendedora, que los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León que impartan educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato deberán realizar a partir del curso 2013-14. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 175, de 11 de septiembre de 2013.

- Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 86, de 8 de mayo de 2015.
- Orden EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 85, de 5 de mayo de 2016.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, núm. 25, de 29 de enero de 2015.

3. Objetivos

En este apartado del trabajo, se especificarán, por una parte, los objetivos generales correspondientes a la etapa de Bachillerato y, por otra parte, los objetivos específicos planteados para la asignatura de Economía.

3.1. Objetivos generales de la etapa del Bachillerato

De acuerdo con el Art. 25, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.2. Objetivos específicos de la asignatura de Economía

De acuerdo con el Anexo I. B Materias del bloque de asignaturas troncales, de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, los objetivos específicos de la materia de Economía son los que siguen:

- Definir el concepto de economía.
- Analizar los problemas de escasez, elección y asignación de recursos.
- Desarrollar la evolución del pensamiento económico lo largo de la historia.
- Explicar el método científico en la economía.
- Analizar el concepto de empresa y su función productiva.
- Interpretar los conceptos de productividad, ingresos, costes y beneficios.
- Analizar la economía desde el punto de vista microeconómico.
- Definir los conceptos de mercado, sistema de precios y curvas de oferta y demanda.

- Identificar los tipos de mercado.
- Describir las principales macromagnitudes.
- Distinguir entre magnitudes reales y nominales.
- Analizar el mercado de trabajo y el problema del desempleo.
- Desarrollar la política fiscal.
- Resumir el papel que desempeña el dinero en la economía.
- Desarrollar la política monetaria, así como el sistema financiero con sus intermediarios.
- Analizar el comercio internacional, la balanza de pagos, los mecanismos de cooperación e integración económica y los mercados de divisas.
- Explicar las causas y las consecuencias de la globalización.
- Relacionar la intervención del sector público con los problemas de igualdad y redistribución de la riqueza.
- Relacionar los conceptos de ahorro e inversión.
- Definir los conceptos de desarrollo sostenible y subdesarrollo.
- Identificar las causas y las posibles vías de solución del subdesarrollo.

4. Competencias

En este apartado se van a presentar las competencias, definidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, como los requisitos imprescindibles para que los individuos logren un pleno desarrollo tanto a nivel personal, como profesional y social, acorde a las demandas actuales del mundo global en el que nos encontramos.

De acuerdo con el Anexo I Descripción de las competencias clave del Sistema Educativo Español, de la misma Orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

1. Comunicación lingüística: esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva.

Para trabajar esta competencia, reconocida como herramienta de acceso a otro tipo de aprendizajes, dentro del aula se favorecerá la comunicación tanto oral como escrita. Se invitará al alumnado a ser productor y receptor de mensajes en los que prime un lenguaje rico y variado. Algunas de las actividades que se llevarán a cabo con el objetivo de trabajar esta competencia son la realización de actividades de desarrollo y resolución en voz alta de los resultados obtenidos, lectura de textos para comentar o exposiciones de los alumnos, ya sean individuales o en pequeños grupos, entre otras.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: éstas inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

Por una parte, la competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su

contexto. Debido a la enorme conexión entre la economía y las matemáticas, a lo largo de toda la asignatura se producirán situaciones de aprendizaje favorecedoras de esta competencia tales como la realización de cálculos matemáticos, el análisis de gráficos o la manipulación de algunas expresiones algebraicas.

Por otra parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él a través de acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Es por ello por lo que en la asignatura se trabajarán temas relativos a los efectos de la globalización en el medio ambiente o el desarrollo sostenible, entre otros.

3. Competencia digital: es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

En el transcurso de la asignatura, se mostrarán a los alumnos algunas herramientas informáticas que les facilitarán el proceso de enseñanza/aprendizaje como, por ejemplo, *padlet* o *text2mindmap*. Además, serán muchas las ocasiones en las que tendrán que acceder a internet en la búsqueda de respuestas a cuestiones planteadas por el profesor. Todo ello, enriquecerá el trabajo de la competencia digital con los alumnos.

4. Aprender a aprender: esta competencia es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos.

Para promover esta competencia, se aplicarán metodologías activas, centradas en el alumno y que aumenten la motivación del mismo por su propio proceso de aprendizaje. Es por ésto que, al comienzo de cada unidad didáctica, se llevará a cabo una actividad de introducción con el objetivo de sembrar el interés en los alumnos por la temática que se vaya a trabajar.

5. Competencias sociales y cívicas: éstas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

Con la realización de pequeños debates, lluvias de ideas o a través del intercambio de opiniones basados siempre en el respeto mutuo, la tolerancia a la diversidad de opiniones y llevados a cabo de forma pacífica, se trabajarán estas competencias.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: implica la capacidad de transformar las ideas en actos, lo que significa adquirir conciencia de la situación a resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

En esta línea, con el planteamiento de actividades en cada unidad, ya sean para realizar en el aula o en casa y de forma individual o grupal, los alumnos se enfrentarán a situaciones en las que, a través de la elección, planificación y gestión, deberán transformar sus ideas en actos.

7. Conciencia y expresiones culturales: la competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Para trabajar esta competencia, en el aula se trabajará con modelos representativos de la realidad económica.

5. Contenidos

En el presente apartado, se presentarán los contenidos generales de la asignatura, la secuenciación de las unidades didácticas y la distribución temporal de los contenidos.

5.1. Contenidos generales

De acuerdo con el Anexo I. B Materias del bloque de asignaturas troncales, de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, los contenidos generales de la asignatura de Economía de 1.º de Bachillerato son:

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Evolución en el escenario económico mundial.
- El pensamiento económico. Principales economistas.
- El método científico. Los modelos económicos. La Econometría.
- Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva

- La empresa, sus objetivos y funciones. La creación de valor. Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción, ingresos y de los beneficios.
- Eficiencia técnica y eficiencia económica. Productividad.
- Los sectores económicos.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

- Concepto y contenido de la Microeconomía.
- El mercado y el sistema de precios.
- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
- La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio del mercado.
- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.
- Los límites del mercado y sus repercusiones en los diferentes agentes económicos.

Bloque 4. La macroeconomía

- Concepto y contenido de la Macroeconomía.
- Macromagnitudes: la producción. El crecimiento. La renta y la riqueza. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.
- Diferencia entre magnitudes en términos reales y magnitudes en términos nominales.
- El mercado de trabajo. Trabajo y población. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad y de la calidad de vida.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

- Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- Proceso de creación del dinero.
- La inflación según sus distintas teorías explicativas. Medición, causas y consecuencias.
- La política monetaria y sus tipos. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés, el crecimiento y el bienestar.
- Funciones, descripción y análisis de los intermediarios financieros, así como de los mercados, productos y organismos reguladores que integran el sistema financiero.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. La política monetaria en la zona euro.
- Regulación común europea en materia de mercados e instrumentos financieros.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. La balanza de pagos.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- El mercado de divisas y los tipos de cambio.

- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

- Las crisis cíclicas de la Economía. Etapas, clasificación, teorías explicativas, consecuencias y posibles vías de solución.
- Las funciones del Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- Políticas coyunturales y estructurales.
- Política fiscal. Presupuestos Generales del Estado.
- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- El Estado del Bienestar: origen y evolución.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. El desarrollo sostenible.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

5.2. Secuenciación de las unidades didácticas

En este apartado, se procederá a exponer la secuenciación de las 16 unidades didácticas tomando como referencia el libro de texto de Economía de 1.º de Bachillerato de la editorial SM. Se han incluido, para cada una de ellas, el orden de los apartados que la forman, los objetivos didácticos de la asignatura que se persiguen, los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), los criterios de evaluación y, finalmente, el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje, quedarán detalladas las diferentes propuestas de actividades introductorias, que ayuden a motivar al alumnado así como a descubrir sus conocimientos previos, actividades de desarrollo, que permitan trabajar con los alumnos la unidad didáctica, actividades de consolidación, que faciliten al alumnado afianzar los conocimientos adquiridos, actividades de refuerzo, dirigidas a aquellos alumnos que puedan tener mayor dificultad en la comprensión de la materia y actividades de evaluación, que permitan valorar el grado de adquisición de los conocimientos.

Unidad Didáctica (UD) 1: El problema básico de la economía

1. Economía y vida cotidiana.
2. La escasez de recursos y la necesidad de elegir.
3. Los distintos tipos de necesidades.
4. Los bienes y servicios que satisfacen necesidades.
5. Cómo elegir en economía.
6. Los modelos económicos y su lenguaje.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:

- Definir el concepto de economía.
- Analizar los problemas de escasez, elección y asignación de recursos.
- Explicar el método científico en la economía.
- Contenidos:
 - Conceptuales: definir el concepto de escasez, describir el coste de oportunidad, el método científico, los modelos económicos y la econometría y comentar los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
 - Procedimentales: analizar la elección y la asignación de recursos, interpretar el coste de oportunidad y manejar los mecanismos de asignación de recursos.
 - Actitudinales: preocuparse por la escasez de recursos, interesarse por los diferentes mecanismos de asignación de recursos y ser consciente del coste de oportunidad.
- Criterios de evaluación:
 - Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
 - Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.
- Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: *Brainstorming* o lluvia de ideas de Economía. Con esta actividad al comienzo del primer tema, se podrá conocer el punto de partida del alumnado. Sabiendo ésto, podremos trabajar para que cada uno de los alumnos alcance un aprendizaje significativo. Además, con el conjunto de palabras que se obtengan se podrá realizar una nube de ideas empleando la herramienta *tagxedo*.
 - Actividades de desarrollo: clase magistral junto a la realización de actividades teórico-prácticas, que permitan comprender los contenidos explicados en la clase magistral. Las actividades, tanto extraídas del libro de texto como de elaboración propia, son las siguientes:
 1. Utilizando los conceptos de necesidades primarias y secundarias, describe las diferencias entre los dos mundos que se reflejan en las imágenes de esta página.
 2. El concepto de necesidades primarias, tal y como se entiende hoy día, ¿vale para todos los países? Razona tu respuesta.
 3. Elabora tu propio mapa conceptual, a mano, de los distintos tipos de necesidades así como de los bienes y servicios que las pueden satisfacer.
 4. Caso práctico del coste de oportunidad: Muchas estrellas del deporte abandonan sus estudios sin terminarlos. Sirviéndote del concepto de coste de oportunidad, explica las razones de estos abandonos. Esta actividad se realizará por parejas y se comentarán las conclusiones en voz alta.
 5. Aplicación: Un estudiante ha suspendido las asignaturas de Economía y Matemáticas y debe hacer ejercicios para practicar en verano. Dedicando cinco horas de trabajo diarias y utilizando sus recursos de forma eficiente, podría llegar a realizar los siguientes ejercicios cada día

Combinaciones	A	B	C	D	E	F
Ejercicios Mat	20	16	12	8	4	0
Ejercicios Eco	0	2	4	6	8	10

- Representa la frontera de posibilidades de producción (FPP) y explica su significado.
 - ¿Podría realizar ocho ejercicios de cada materia en un día? ¿Por qué? Si un día solo hace cuatro ejercicios de cada materia, ¿qué crees que ha ocurrido?
 - Casi siempre hace la combinación D. ¿Cuál es el coste de oportunidad si un día hace el doble de ejercicios de Matemáticas?
- Actividades de consolidación: la primera de estas actividades, será la realización de un mapa conceptual utilizando la herramienta *text2mindmap* por parte de cada alumno, que englobe todo lo visto en la unidad didáctica. La primera parte de esta tarea, se realizará sin contar con el apoyo de sus notas ni del libro de texto para que, después, con ayuda de estos materiales, complete todos aquellos apartados que no recordó en un primer momento.
- Otra de estas actividades, será un test de catorce preguntas, extraído del libro de texto, en el que los alumnos deberán indicar si la afirmación es verdadera o falsa y razonar la respuesta. Este test se resolverá de forma cooperativa, en grupos de tres o cuatro alumnos, y se empleará la técnica de los lápices al centro.
- Actividades de refuerzo: estas actividades estarán destinadas a atender la diversidad dentro del aula, las distintas capacidades del alumnado, así como los diferentes ritmos e intereses que éstos demuestren.
1. Imagina que te toca un premio de 1000 € y que puedes elegir entre gastar el dinero hoy o depositarlo durante un año en un banco que te paga un tipo de interés del 5%. ¿Cuál es el coste de oportunidad de gastarte los 1000 € hoy?
 2. Supón que el año pasado compraste una bicicleta por 100 € y que nunca la usas. Una bicicleta similar costaría 120 € nueva, pero por la tuya de segunda mano te darían hoy 50 €. ¿Cuál es el coste de oportunidad de mantener tu bicicleta? ¿Cuál es el coste irrecuperable?
- Actividades de evaluación: las actividades de evaluación van a consistir en una actividad de investigación individual extraída del libro, que definirá la mitad de la nota de la evaluación continua junto al resto de actividades realizadas en clase, junto con una prueba de evaluación final de la unidad didáctica.

La actividad de investigación individual para esta unidad didáctica, es la que sigue: entre los estudios e investigaciones realizados por el Instituto de la Juventud (www.injuve.mtas.es) destaca el informe titulado Juventud en España, que se publica cada cuatro años, sobre la economía de los jóvenes y sus preferencias en el uso del tiempo libre. Visita esta página e investiga sobre las siguientes cuestiones: ¿De qué viven los jóvenes y cuáles son sus medios? ¿En qué se gastan su presupuesto? ¿Tienen los mismos gastos los chicos que

las chicas? ¿Qué porcentaje de ellos trabaja, estudia o está en el paro? ¿En qué usan su tiempo y cuáles son sus aficiones?

UD 2: La producción de bienes y servicios

1. Los problemas básicos de la organización económica.
2. Los factores de producción. Las posibilidades de producción.
3. Los determinantes de la productividad.
4. Los sectores económicos.
5. ¿Por qué discrepan los economistas?
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Analizar el concepto de empresa y su función productiva.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: definir el concepto de empresa, así como sus objetivos y funciones, explicar en qué consiste la división técnica del trabajo, distinguir los sectores económicos existentes y describir la economía positiva y la economía normativa.
 - Procedimentales: analizar el proceso productivo, identificar los factores de producción que intervienen en el proceso productivo, relacionar el método de la división técnica del trabajo con la productividad y analizar los sectores económicos existentes.
 - Actitudinales: interesarse por la creación de valor que tiene lugar durante el proceso productivo y ser consciente de la interdependencia que se genera en el proceso de la división técnica del trabajo.
 - Criterios de evaluación:
 - Analizar las características principales del proceso productivo.
 - Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
 - Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
 - Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: visualización y comentario del siguiente video animación acerca de la cadena de montaje <https://www.youtube.com/watch?v=Xo8pWcHGTGg>. Con esta breve actividad, se tratará que el alumnado cree una idea de lo que veremos a lo largo de la unidad didáctica y se genere cierta motivación por la misma.
 - Actividades de desarrollo: estas actividades van a consistir en el desarrollo de las clases magistrales junto a la realización de toda una serie de ejercicios propuestos para solucionar a lo largo de la unidad didáctica. Algunos de estos ejercicios son los siguientes:
 1. Enumera los factores de producción (tierra, trabajo y capital) que intervienen en una fábrica productora de prendas textiles.
 2. Explica por qué la división técnica del trabajo hace aumentar la producción.

3. Un estudiante cuenta con 16 horas a la semana para estudiar y entrenar al baloncesto. Las distintas combinaciones entre las horas estudiadas y la nota media que va a obtener, así como entre las horas dedicadas a entrenar y los puntos que anota por partido, son las siguientes:

Combinaciones	1	2	3	4	5
Horas de estudio	0	1,5	5	10	16
Puntos anotados	20	18	15	10	0
Nota media	0	2,5	5	7,5	10

Elabora, mediante un gráfico, la frontera de posibilidades de producción (FPP). ¿A qué tiene que renunciar para mejorar sus notas de un aprobado a un notable? Representalo en una gráfica.

4. ¿Crees que es realista afirmar que un modelo económico está totalmente libre de juicios de valor? Razona tu respuesta.
5. Analiza las principales características de cada uno de los sectores económicos vistos en clase.
- Actividades de consolidación: una de las actividades para la consolidación propuesta es la elaboración de un mapa conceptual, a mano, por cada uno de los alumnos. Primero, éste se elaborará sin apoyo de ningún material para, después, completarlo con ayuda de las notas tomadas y el libro de texto. La segunda actividad consistirá en la resolución de preguntas tipo test, extraídas del libro de texto.
 - Actividades de refuerzo: algunas actividades de refuerzo, propuestas para esta unidad didáctica, son las siguientes (extraídas del libro de texto y de elaboración propia)
1. Un país solamente produce alimentos y vestidos. Las distintas combinaciones de producción con los recursos y la tecnología con los que cuenta son los que siguen:

Combinación	A	B	C	D	E	F
Toneladas de alimentos	0	50	90	120	140	150
Vestidos	300.000	280.000	240.000	180.000	100.000	0

- Elabora, mediante un gráfico, la frontera de posibilidades de producción (FPP).
- ¿Qué ocurriría si se introdujese una innovación tecnológica que aumentara la producción agrícola? Representa gráficamente la respuesta.
- ¿Qué ocurriría si llegaran muchos inmigrantes a este país para trabajar en cualquiera de los dos sectores? Representa gráficamente la respuesta.

2. Si los trabajadores de una empresa aumentan la producción individual de 8 a 14 unidades diarias, ¿cuál ha sido el incremento de productividad que ha experimentado la empresa?
- Actividades de evaluación: una de las actividades de evaluación va a consistir en una investigación por parte del alumno. La actividad propuesta es la siguiente: accede a la página web de Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es), entra en el apartado “España en cifras” de este año. Analiza los documentos relativos a agricultura, ganadería y pesca, industria y servicios, y comenta la evolución de los sectores implicados. (Extensión máxima: 1 cara). La última actividad de evaluación consistirá en una prueba de evaluación final de la unidad didáctica.

UD 3: Agentes y sistemas económicos

1. Los agentes económicos.
2. El flujo circular de la renta.
3. Los sistemas económicos.
4. El sistema de economía de mercado.
5. El sistema socialista.
6. Los sistemas de economía mixta.
7. Pensamiento económico y sistemas económicos.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Desarrollar la evolución del pensamiento económico lo largo de la historia.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: describir los diferentes sistemas económicos, explicar la evolución de los sistemas económicos en el escenario económico mundial e interpretar el pensamiento económico desde las perspectivas de los principales economistas.
 - Procedimentales: comparar los diferentes sistemas económicos, analizar la evolución de los sistemas económicos en el escenario económico mundial y analizar el pensamiento económico desde las perspectivas de los principales economistas.
 - Actitudinales: ser consciente de la existencia de diferentes sistemas económicos, interesarse por la evolución de los sistemas económicos en el escenario económico mundial y mostrarse crítico ante las diferentes perspectivas de pensamiento económico de los principales economistas.
 - Criterios de evaluación:
 - Observar los problemas económicos de una sociedad, comprender la evolución del pensamiento económico, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
 - Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: lectura y comentario de un fragmento del libro “El canto del pájaro” de Anthony de Mello, extraído del libro de texto de SM.

- Actividades de desarrollo: (extraídas del libro de texto y de elaboración propia)
 1. Piensa en tus propios ingresos y gastos mensuales. Elabora tu propio presupuesto, clasificando los gastos en fijos, variables e imprevistos.
 2. Elabora y representa gráficamente un flujo circular de la renta en el que intervengan e interactúen todos los agentes económicos vistos.
 3. Identifica ejemplos de fallos del mercado y explica cómo éstos pueden ser resueltos por el sector público.
 4. Enumera las ventajas e inconvenientes del sistema de planificación central o sistema socialista.
- Actividades de consolidación: la primera de estas actividades será la elaboración de un mapa conceptual, utilizando la aplicación *text2minmap*, por cada uno de los alumnos, primero sin apuntes ni libro de texto para, después, pasar a completar el mismo con ayuda de estos recursos. La siguiente actividad será la resolución de preguntas tipo test de toda la unidad didáctica, de manera que sirva para repasar todo lo visto anteriormente.
- Actividades de refuerzo:
 1. Explica en que consiste el supuesto de racionalidad económica de las economías domésticas o familias. Pon dos ejemplos.
 2. Enumera las ventajas e inconvenientes de los sistemas de economía mixta. Pon tres ejemplos de países que cuenten con este sistema económico.
- Actividades de evaluación: la primera de estas actividades va a consistir en la elaboración, ya sea por parejas o en grupos de tres, de un poster en el que se muestren, de forma creativa, las características de las siguientes escuelas de pensamiento económico: el liberalismo económico, el marxismo, la corriente neoclásica o marginalista, la teoría keynesiana y la corriente neoliberal. Para ello, se presentará a los alumnos la herramienta *padlet*, dándole algunas pautas básicas de uso de la misma para que la utilicen a la hora de elaborar el poster. La segunda actividad de evaluación, será la prueba escrita de evaluación final.

UD 4: La empresa y sus funciones

1. Especialización y necesidad de coordinación.
2. Las funciones de la empresa.
3. Funcionamiento, objetivos y componentes de la empresa.
4. La eficiencia en la producción.
5. Costes, ingresos y beneficios.
6. Tipos de empresa.
7. El crecimiento y la internacionalización de empresas.
8. La responsabilidad social de la empresa.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Interpretar los conceptos de productividad, ingresos, costes y beneficios.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: definir la función de producción, describir los costes de producción, los ingresos, los beneficios y el concepto de productividad,

diferenciar los conceptos de eficiencia técnica y eficiencia económica y explicar el concepto y el contenido de la Microeconomía.

- Procedimentales: representar la función de producción, interpretar la función de producción, obtener los costes de producción, los ingresos y los beneficios, así como representar e interpretar los mismos, calcular la eficiencia técnica y la eficiencia económica, interpretar la productividad y analizar los cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.
- Actitudinales: interesarse por los costes de producción, los ingresos y los beneficios y habituarse a trabajar con la eficiencia técnica, eficiencia económica y el concepto de productividad.
- Criterios de evaluación:
 - Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.
 - Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
 - Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
 - Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.
- Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: lectura del texto “Algunas multinacionales de ropa y calzado deportivo en el punto de mira”, extraído del libro de texto de SM, y comentario de las siguientes cuestiones: ¿Qué tipo de información solicitarías a estas empresas para valorar si es o no responsable socialmente? ¿serías responsable socialmente si tú fueras el empresario de una de estas empresas? ¿Por qué sí o no?
 - Actividades de desarrollo: además de la clase magistral, en la que el profesor explicará e interactuará con el alumnado, se realizarán toda una serie de actividades que acompañen el desarrollo del tema. Algunas de ellas, serán las siguientes (extraídas del libro de texto y de elaboración propia)
 1. Piensa en una empresa de tu entorno. Explica la división del trabajo que en ella observas, nombra el bien o servicio objeto de la misma así como sus objetivos, enumera los componentes que observas y clasifícala atendiendo a los criterios estudiados.
 2. Una empresa, para producir 1.000 unidades de un determinado bien, necesita pagar 90.000 € en concepto de salarios y 120.000 € en materias primas. Con estos datos, ¿Cuál debe ser el precio de cada unidad si quiere obtener unos beneficios de 30.000 €?
 3. Clasifica las siguientes empresas de acuerdo a los criterios vistos en la unidad: Grupo Inditex, Confiterías Gil, Repsol IPF, Nissan Motor y Autoescuela El Pilar.

Técnicas alternativas	Horas de trabajo	Capital
-----------------------	------------------	---------

1	5	5
2	3	2
3	4	1
4	1	3

¿Cuáles de estas técnicas son eficientes técnicamente? ¿Cuáles son eficientes económicamente si el precio de la hora de trabajo es 3 y del capital 8?

4. Señala ocho ejemplos de bienes intermedios y de sus bienes finales correspondientes. ¿Qué es el valor añadido?
- Actividades de consolidación: las actividades de consolidación van a consistir en la elaboración de un mapa conceptual de forma individual, a mano, que incluya todos los apartados de la unidad y la resolución conjunta de la clase de una serie de preguntas test, lo que permitirá repasar todo lo visto en las clases previas.
 - Actividades de refuerzo:

1.

Técnicas alternativas	Horas de trabajo	Capital
A	300	5
B	400	3
C	350	4

¿Alguna de las técnicas no es eficiente técnicamente? ¿Cuál? ¿Cuál de las técnicas es más eficiente económicamente si el precio de la hora de trabajo es 2 y del capital 5?

2. Elabora un resumen de los criterios de clasificación de las empresas. Pon un ejemplo de cada una de las clasificaciones.
- Actividades de evaluación: la primera de estas actividades será la elección de una empresa y la búsqueda de los ámbitos de responsabilidad social de la misma (respeto al medio ambiente, compromiso con la sociedad, clima de confianza con los trabajadores y credibilidad ante los clientes y los consumidores). Esta actividad se podrá realizar de forma individual o por parejas y tendrá una extensión máxima de 3 caras. La segunda actividad de evaluación será una prueba de evaluación escrita de la unidad didáctica.

UD 5: El mercado y sus fuerzas: la oferta y la demanda

1. ¿Qué son y por qué existen los mercados?
2. La demanda.
3. La oferta.
4. El equilibrio del mercado.
5. La elasticidad.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Definir los conceptos de mercado, sistema de precios y curvas de oferta y demanda.

- Contenidos:
 - Conceptuales: definir el mercado y el sistema de precios, diferenciar las curvas de demanda y oferta, así como los desplazamientos que se produzcan a lo largo y desplazamientos de las mismas y explicar los conceptos de elasticidad y equilibrio de mercado.
 - Procedimentales: interpretar el mercado y el sistema de precios, dibujar e interpretar la curva de demanda, los movimientos a lo largo y desplazamientos de la curva de demanda, la curva de oferta, los movimientos a lo largo y desplazamientos de la curva de oferta, manejar la elasticidad de la demanda y de la oferta, demostrar el equilibrio de mercado y leer e interpretar datos y gráficos de contenido económico.
 - Actitudinales: mostrar una actitud crítica ante el funcionamiento del mercado y el sistema de precios, preocuparse por los cambios que tengan lugar en las funciones de demanda y oferta, apreciar la utilidad del concepto de elasticidad y mostrarse crítico ante los cambios que se produzcan en el equilibrio de mercado.
- Criterios de evaluación:
 - Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
- Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: visualización del tráiler, previo comentario de la sinopsis, de la película “El show de Truman” (<https://www.youtube.com/watch?v=q3yfyQXqwyQ>) para, después, tratar de responder la siguiente pregunta: ¿Cómo relacionas la falta de libertad del protagonista para dirigir su vida con la siguiente frase “el consumo impulsa el crecimiento económico”? Esta actividad se realizará mediante las intervenciones ordenadas y en voz alta de los alumnos.
 - Actividades de desarrollo: además de la clase magistral, estas son algunas de las actividades a realizar en esta unidad didáctica (extraídas del libro de texto y de elaboración propia)
 1. Las curvas de demanda y oferta de un bien son $Q = 40 - 4P$ y $Q = P - 5$ respectivamente, siendo P el precio del bien y Q la cantidad. Obtén el precio y la cantidad de equilibrio. Representa las curvas de oferta y demanda y señala el equilibrio de este mercado.
 2. Si el Estado impone un precio máximo del bien de 6 €, ¿habrá excedente o escasez de mercado? ¿en qué cantidad?
 3. ¿Cuáles son los factores que influyen en la elasticidad precio de la demanda?
 4. Si al incrementar los precios de un bien un 10%, la cantidad demandada se reduce en un 15%, ¿se trata de un bien elástico o inelástico? ¿cuál será el valor de su elasticidad?
 5. Razona cómo afectará a la función de demanda de un determinado automóvil una mejora en la productividad de la fábrica y un descenso en

los precios de la gasolina. Justifica tus respuestas y represéntalas gráficamente.

- Actividades de consolidación: las actividades de consolidación van a consistir en la elaboración de un mapa conceptual al final de la unidad didáctica con la herramienta *text2mindmap*, además de la resolución conjunta de una serie de preguntas test que comprenden toda la materia trabajada.
- Actividades de refuerzo:
 1. Define la elasticidad precio de la oferta y la elasticidad renta.
 2. Razona cómo afectará a la función de oferta de muebles de madera un incremento en el precio de la madera. Justifica tu respuesta y represéntala gráficamente.
- Actividades de evaluación: la primera de estas actividades va a consistir en que cada alumno busque dos anuncios que se emitan en televisión y responda a las cuestiones ¿qué bien o servicio anuncia? ¿qué imágenes emplea el anunciante? ¿cuál es el eslogan? ¿qué mensajes encubiertos consideras que transmite? Esta actividad será realizada de forma individual y se pondrá en común con el resto de compañeros el día indicado. La otra actividad de este tipo, será la resolución individual de una prueba de evaluación escrita de toda la unidad didáctica.

UD 6: Modelos de mercado

1. Los distintos tipos de mercado.
2. Los mercados de competencia perfecta.
3. La competencia imperfecta: competencia monopolística y oligopolio.
4. Teoría de los juegos.
5. El monopolio.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Identificar los tipos de mercado.
 - Analizar la economía desde el punto de vista microeconómico.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: describir las diferentes estructuras de mercado y los modelos de competencia, definir la competencia perfecta, la competencia imperfecta, el monopolio, el oligopolio y la competencia monopolística, resumir los límites del mercado y enumerar las repercusiones en los diferentes agentes económicos.
 - Procedimentales: comparar las diferentes estructuras de mercado y los modelos de competencia, clasificar los mercados en función del modelo de competencia y analizar los límites del mercado y sus repercusiones en los diferentes agentes económicos.
 - Actitudinales: mostrarse crítico ante las diferentes estructuras de mercado y los modelos de competencia existentes y ser consciente de los límites del mercado y de las repercusiones en los diferentes agentes económicos.
 - Criterios de evaluación:

- Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.
- Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: visualización del siguiente fragmento de la película “Una mente maravillosa” (<https://www.youtube.com/watch?v=2jauWCFpizE>). Con esta actividad se pretende mostrar al alumno quien fue John Forbes Nash y una de sus contribuciones a esta materia, que veremos a lo largo del tema.
 - Actividades de desarrollo: además de la clase magistral, se llevarán a cabo las siguientes actividades (extraídas del libro de texto y de elaboración propia).
 1. Define los modelos de mercado según el nivel de competencia y pon dos ejemplos de cada uno de ellos.
 2. Elabora un cuadro resumen de los modelos de mercado según el nivel de competencia, en el que figuren el número de empresas, la diferenciación del producto, las barreras de entrada y la fijación de precios.
 3. Explica las principales características de un monopolio natural sirviéndote de algunos ejemplos.
 4. Define el concepto de empresa precio-aceptante.
 - Actividades de consolidación: elaboración, de forma individual por cada uno de los alumnos, de un mapa conceptual, a mano, de todo el tema y la resolución conjunta de una serie de preguntas test repaso de todo lo visto en la unidad.
 - Actividades de refuerzo:
 1. Explica, de forma resumida, el equilibrio en un mercado de competencia perfecta a corto plazo, a largo plazo y a muy largo plazo.
 2. Explica el significado de colusión tácita y busca un ejemplo que conozcas en el que se produzca esta situación.
 - Actividades de evaluación: la primera de estas actividades será la búsqueda y elaboración de una breve biografía de John Forbes Nash, de forma individual y con una extensión máxima de dos caras. La segunda actividad será la resolución de una prueba de evaluación escrita, que contenga cuestiones de todo lo visto en la unidad didáctica.

UD 7: El mercado de trabajo y el empleo

1. El mercado de trabajo y sus componentes.
2. Mercado de trabajo, productividad y salarios.
3. El problema del desempleo.
4. Tipos de desempleo.
5. Política de empleo y evolución del mercado de trabajo.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Analizar el mercado de trabajo y el problema del desempleo.
 - Contenidos:

- Conceptuales: describir el mercado de trabajo, definir los conceptos de trabajo y población, explicar el problema del desempleo y comentar las políticas contra el desempleo.
- Procedimentales: comentar el mercado de trabajo, relacionar los conceptos de trabajo y población, diferenciar los tipos de desempleo, precisar las causas del desempleo y las políticas existentes contra el desempleo.
- Actitudinales: mostrar interés por el mercado de trabajo y mostrarse crítico ante las políticas contra el desempleo.
- Criterios de evaluación:
 - Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
- Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: visualización del video https://www.youtube.com/watch?v=J_uyyUiC07E titulado “El mercado laboral”, en el que se presenta, de forma muy simplificada, el funcionamiento del mercado de trabajo. Una vez visto el video se solicitará a los alumnos que anoten varias ideas que recuerden del video. Tras unos minutos, uno a uno cada uno de los alumnos comentará en voz alta, al menos, dos de las ideas anotadas. Con esta actividad, se formará una idea bastante completa de lo que veremos a lo largo del tema.
 - Actividades de desarrollo: a la vez que se desarrolle la clase magistral, algunas de las actividades a realizar en clase son las siguientes (extraídas del libro de texto y de elaboración propia).
 1. Explica la diferencia entre población inactiva y población desempleada o parada. Pon ejemplos.
 2. Explica la diferencia entre población activa y población ocupada. Pon ejemplos.
 3. ¿A qué hace referencia el capital humano? ¿Qué efectos tiene sobre la producción y los salarios? Pon un ejemplo.
 4. Según la teoría keynesiana, ¿qué explica el desempleo?
 5. Define y pon, al menos, tres ejemplos de los tipos de desempleo según las causas que lo provocan.
 - Actividades de consolidación: los alumnos deberán elaborar, de forma individual y manual, un mapa conceptual que contenga los principales apartados de la unidad. Además, se resolverán, de forma conjunta y en voz alta, una serie de preguntas test repaso de todo lo visto en la unidad.
 - Actividades de refuerzo: con el objetivo de reforzar el proceso de enseñanza/aprendizaje, se plantean las siguientes actividades:
 1. Elabora un resumen de los principales colectivos que se ven afectados por el desempleo actualmente.
 2. Explica y representa gráficamente la oferta y la demanda de trabajo.
 - Actividades de evaluación: la primera de estas actividades será realizada por los alumnos en sus casas de forma individual. Éstos deberán visualizar el siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=uoVkJMDtJU80> titulado

“Nuevo milenio y evolución del trabajo”. Una vez visto el video, las veces que haga falta, deberán relacionarlo con lo visto a lo largo de la unidad y elaborar un comentario/crítica sobre el contenido del mismo (extensión máxima: 1 cara). La segunda y última de estas actividades, será la resolución de una prueba escrita en la que se evaluará la adquisición de los conocimientos.

UD 8: Las magnitudes nacionales

1. La perspectiva global de la economía.
2. La medición del crecimiento de una economía.
3. Qué es y cómo se mide el PIB.
4. Magnitudes derivadas del PIB.
5. El PIB desde la perspectiva del gasto nacional.
6. De la renta nacional a la renta por habitante.
7. La distribución de la renta.
8. Las críticas al PIB como indicador de la calidad de vida.
9. Las relaciones entre renta y riqueza nacional.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Describir las principales macromagnitudes.
 - Distinguir entre magnitudes reales y nominales.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: definir el concepto de macroeconomía, definir los conceptos de producción, crecimiento, renta y riqueza y describir las limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad y de la calidad de vida.
 - Procedimentales: explicitar el contenido de la macroeconomía, relacionar la producción con el crecimiento, diferenciar los conceptos de renta y riqueza, magnitudes en términos reales y magnitudes en términos nominales y analizar las limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad y de la calidad de vida.
 - Actitudinales: habituarse a trabajar con las principales macromagnitudes, preocuparse por las relaciones entre ellas y tomar conciencia de las limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad y de la calidad de vida.
 - Criterios de evaluación:
 - Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
 - Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: lectura y comentario en voz alta de las cuestiones planteadas en el texto titulado “¿Por qué nos sentimos tan mal si nos va tan bien?”, extraído del libro de texto de Economía de SM.

- Actividades de desarrollo: durante y después de la clase magistral, se realizarán actividades que permitan trabajar al alumnado con los conceptos trabajados (extraídas del libro de texto y de elaboración propia).
 1. Explica, con tus propias palabras, la diferencia entre la macroeconomía y la microeconomía.
 2. Conociendo los siguientes datos de un país en un año (en millones de unidades monetarias): consumo privado (37.220), gasto público (10.070), inversión bruta (12.860), exportaciones (10.410), importaciones (12.050), amortizaciones (6.440), subvenciones (280), impuestos indirectos (1.350), rentas de factores extranjeros en el país (630), rentas de factores nacionales en el exterior (910). Calcula el PIB a precios de mercado, el PIB a coste de los factores, el PNB a coste de los factores y la RN.
 3. Explica y desarrolla la relación entre el PIB y la RN.
 4. ¿Es lo mismo renta que riqueza?

Para la realización de estas actividades de desarrollo, se empleará la técnica de los lápices al centro en grupos de tres o cuatro alumnos.

- Actividades de consolidación: la primera de estas actividades consistirá en la elaboración por los alumnos de un mapa conceptual, valiéndose de la herramienta *text2mindmap*, que contenga los principales apartados de la unidad. La segunda actividad se centrará en la resolución, de forma conjunta y en voz alta, de una serie de preguntas test repaso de todo lo visto en la unidad.
- Actividades de refuerzo:
 1. Enumera, explica y pon un ejemplo de los principales problemas macroeconómicos a los que se enfrenta una economía.
 2. Explica y representa gráficamente el flujo circular de la renta.
- Actividades de evaluación: la primera actividad de evaluación va a consistir en la resolución de un caso práctico por parejas. Para ello, deberán acceder, a través de internet, a la página web del Instituto Nacional de Estadística (INE) y resolver lo siguiente. En la página del INE, accede a la publicación anual “España en cifras”, en cuyo capítulo “Cuentas nacionales” podrás consultar las cifras más recientes de las magnitudes económicas. Averigua el PIB y el PIB por habitante del último año, ¿cuál ha sido su crecimiento? ¿Cómo está la economía española en relación a los demás países de la Unión Europea? La segunda actividad consistirá en una prueba escrita sobre diferentes cuestiones que se han trabajado a lo largo de la unidad didáctica.

UD 9: La intervención del Estado en la economía

1. El papel del Estado en los sistemas de economía mixta.
2. Los ciclos económicos.
3. Las externalidades.
4. Los bienes públicos.
5. La competencia imperfecta y la distribución de la renta.
6. Las funciones del sector público y la política económica.

7. La política económica y los valores de una sociedad.
8. El Estado de bienestar.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Relacionar la intervención del sector público con los problemas de igualdad y redistribución de la riqueza.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: describir las funciones del Estado en la economía, comentar los fallos del mercado, explicar las políticas coyunturales y estructurales, explicar la política fiscal y describir los Presupuestos Generales del Estado, así como explicar el origen del Estado de bienestar.
 - Procedimentales: exponer la regulación del mercado y distinguir las políticas coyunturales de las medidas estructurales y analizar la política fiscal.
 - Actitudinales: mostrar interés por la intervención del sector público en la economía y preocuparse por cuestiones tales como la igualdad de oportunidades, la redistribución de la riqueza, la política fiscal y la evolución del Estado de bienestar.
 - Criterios de evaluación:
 - Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.
 - Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: lectura del texto “El mercado y el Estado se necesitan mutuamente”, extraído del libro de texto de SM, y respuesta individual a los siguientes planteamientos: ¿Cuál crees que debe ser el papel del Estado en la economía? ¿crees que debería intervenir más o menos? Una vez que los alumnos han pensado sus respuestas, se pondrán en común con el resto de clase a modo de debate.
 - Actividades de desarrollo: además de la clase magistral, se realizarán actividades que permitan trabajar al alumnado con los conceptos trabajados (extraídas del libro de texto y de elaboración propia).
 1. ¿Cuál es el papel del Estado en un sistema de economía mixta?
 2. Enumera los fallos del mercado y pon un ejemplo de cada uno.
 3. Explica las principales diferencias entre las políticas coyunturales y las medidas estructurales. Pon dos ejemplos de cada una de ellas.
 4. ¿Se debería eliminar toda la contaminación existente? Razona tu respuesta y relacionala con lo visto en clase.
 5. Explica los tipos de grupos/beneficiarios del Estado de bienestar que conoces.
 - Actividades de consolidación: producción, de forma individual por cada uno de los alumnos y a mano, de un mapa conceptual de la unidad y la resolución conjunta de una serie de preguntas test repaso de todo lo visto en la unidad.
 - Actividades de refuerzo:
 1. Explica las medidas estructurales que conozcas y pon un ejemplo de cada una.

2. Resume las principales diferencias entre monetaristas o neoliberales y neokeynesianos sobre las funciones del sector público en la economía.
- Actividades de evaluación: la primera de estas actividades, individual, va a consistir en la búsqueda de una noticia reciente de prensa en la que se hable de alguna intervención del sector público en la economía española. Una vez recogida esta noticia, se deberá responder a las siguientes preguntas: ¿Qué fallo o fallos del mercado pretende corregir el Estado? ¿qué valores para la sociedad trata de proteger? ¿consideras que se debería eliminar dicha intervención? ¿por qué? La siguiente actividad de evaluación, consistirá en la resolución individual de una prueba escrita con los contenidos del tema.

UD 10: El equilibrio y los cambios en la economía

1. Funcionamiento global de la economía.
2. El consumo y el ahorro.
3. La inversión.
4. La demanda y la oferta agregadas.
5. Los cambios en el equilibrio.
6. La economía sumergida.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Relacionar los conceptos de ahorro e inversión.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: describir los principales problemas macroeconómicos y explicar las crisis cíclicas de la Economía, sus etapas, clasificación, teorías explicativas, consecuencias y posibles vías de solución a las mismas.
 - Procedimentales: relacionar e interpretar los problemas macroeconómicos, analizar las crisis cíclicas de la Economía y sus etapas, clasificar las crisis cíclicas, manejar sus teorías explicativas y analizar las consecuencias y las posibles vías de solución.
 - Actitudinales: preocuparse por los principales problemas macroeconómicos e interesarse por las crisis cíclicas de la Economía, sus consecuencias y las posibles vías de solución.
 - Criterios de evaluación:
 - Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución, con y sin apoyo de hojas de cálculo.
 - Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: como actividad introductoria, se propone la lectura y respuesta a las cuestiones planteadas en el texto titulado “¿Virus en la economía?”, extraído del libro de texto de Economía de SM.
 - Actividades de desarrollo: junto al desarrollo de la clase magistral, se realizarán toda una serie de actividades para mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje. Entre las que se encuentran las siguientes (extraídas del libro de texto y de elaboración propia)

1. ¿Coinciden, normalmente, las expectativas de los consumidores con lo que, finalmente, ocurre? ¿A qué se debe? Pon un ejemplo.
 2. Explica las inversiones económicas que conozcas. Pon dos ejemplos de cada una de ellas.
 3. ¿Qué cuestiones tendrías en cuenta a la hora de plantearte una inversión económica?
 4. Explica una situación que produzca un desplazamiento de la curva de demanda agregada y otra que produzca un desplazamiento de la curva de oferta agregada. Representalos gráficamente partiendo de la situación de equilibrio y explica los cambios que se producen.
 5. Explica todos los problemas que conozcas que se deriven de la economía sumergida.
- Actividades de consolidación:
Utilizando la aplicación *text2minmap*, los alumnos, de forma individual, deberán realizar un mapa conceptual que contengan los principales apartados vistos a lo largo de la unidad didáctica.
 - Actividades de refuerzo:
 1. Explica, sirviéndote de un gráfico, el efecto multiplicador de la inversión.
 2. Explica, detalladamente, la demanda y la oferta agregada, así como el equilibrio macroeconómico.
 - Actividades de evaluación: la primera de estas actividades va a ser una actividad de trabajo en grupo (de tres o cuatro alumnos). Empleando la metodología de *visual thinking*, cada grupo deberá elaborar de este modo la explicación de la crisis financiera de 2007. El día de la entrega, deberán presentar su trabajo al profesor y al resto de la clase. La segunda de estas actividades consistirá en la realización de una prueba escrita, que contendrá cuestiones trabajadas a lo largo de toda la unidad didáctica.

UD 11: Las cuentas públicas y la política fiscal

1. Los componentes del sector público.
2. Los gastos públicos.
3. La evolución del gasto público.
4. Los ingresos públicos.
5. La fiscalidad en España.
6. El déficit público y su financiación.
7. La política fiscal.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Desarrollar la política fiscal.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: comentar las principales políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
 - Procedimentales: interpretar las principales políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.

- Actitudinales: mostrarse crítico ante las principales políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- Criterios de evaluación:
 - Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.
- Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: la actividad introductoria en esta unidad didáctica consistirá en la lectura y reflexión conjunta de los textos “¿Qué es el fraude fiscal?”, “Causas y efectos del fraude fiscal” y “Tipos de fraude fiscal más perjudiciales para la sociedad”, extraídos del libro de texto de Economía de SM, relativos al fraude fiscal. Con esta actividad se plantea un problema de enorme actualidad y se cuestionarán, pidiendo la opinión crítica de los alumnos, las consecuencias derivadas de estas acciones y las medidas para paliar estas malas prácticas.
 - Actividades de desarrollo: junto a la clase magistral, impartida por el profesor e interactuando con los alumnos, se llevarán a cabo actividades como las que se enumeran a continuación (extraídas del libro de texto y de elaboración propia).
 1. A partir de lo que has visto en esta unidad, ¿Cómo se genera la deuda pública en un país? ¿Qué consecuencias tiene para el país tener un elevado nivel de deuda pública?
 2. Elabora, sirviéndote de la metodología *visual thinking*, un resumen de los principales gastos públicos.
 3. ¿Cuáles son las ventajas de vivir en comunidad? ¿Y los inconvenientes?
 4. Explica el carácter progresivo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).
 - Actividades de consolidación: la actividad de consolidación va a consistir en una dinámica de juego en la que el total de los alumnos formarán dos equipos que deberán plantearse preguntas, previamente elaboradas, mutuamente. Dos sesiones de clase antes de que se lleve a cabo esta actividad, el profesor deberá formar los dos grupos e indicar la tarea de búsqueda de preguntas cortas sobre lo visto en la unidad. En la sesión de clase empleada para esta actividad, cada grupo habrá elaborado 30 preguntas (2 por cada alumno) para plantear al otro grupo. El profesor se encargará de gestionar el orden de la clase y llevar la cuenta del tiempo de respuesta para cada pregunta (2 minutos). Esta actividad, no recibirá calificación en forma de nota.
 - Actividades de refuerzo:
 1. Elabora, sirviéndote de la metodología *visual thinking*, un esquema de los componentes del sector públicos y las funciones de cada uno de ellos.
 2. Señala qué tipo impositivo de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) tienen los siguientes bienes y servicios: leche, ir al dentista, ir al cine, libros y comer en un restaurante.
 - Actividades de evaluación: la primera de estas actividades va a consistir en la elaboración de un glosario que contenga, al menos, cinco conceptos que

desconocía el alumno antes de comenzar esta unidad didáctica. Deberán ser de elaboración propia y será una actividad a realizar de forma individual. La segunda de estas actividades será la realización de una prueba escrita.

UD 12: El dinero

1. El dinero y sus formas.
2. La oferta y la demanda monetaria.
3. La creación de dinero bancario.
4. El precio del dinero: el tipo de interés.
5. ¿Qué es la inflación?
6. Causas y efectos de la inflación.
7. ¿Cómo se mide la inflación?
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Resumir el papel que desempeña el dinero en la economía.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: definir el concepto de inflación así como sus diferentes clases, explicar el concepto de tipo de interés y describir las diferentes tipologías de dinero.
 - Procedimentales: analizar los diferentes tipos de inflación que puede experimentar una economía, describir el funcionamiento del dinero, simular el proceso de creación de dinero y manejar el principal instrumento de medición de la inflación.
 - Actitudinales: interesarse por la medición, las causas y los efectos de la inflación, así como por el proceso de creación del dinero.
 - Criterios de evaluación:
 - Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
 - Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
 - Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: como actividad introductoria se plantea la visualización de un fragmento de la película “El concursante”, película española escrita y dirigida por Rodrigo Cortés <https://www.youtube.com/watch?v=ezcWNpU1HGA>, que abrirá una pequeña lluvia de ideas sobre el dinero. Con la herramienta digital *tagxedo* se recogerán todas las intervenciones de los alumnos. Con esta actividad se pretenden activar los conocimientos previos y motivar al alumnado de cara al aprendizaje.
 - Actividades de desarrollo: acompañando a la clase magistral, se podrán realizar, entre otras, las siguientes actividades de desarrollo (extraídas del libro de texto y de elaboración propia).
 1. ¿Qué requisitos debe cumplir una mercancía para que sea utilizada como medio de cambio? ¿Y cómo depósito de valor?

2. ¿Qué diferencias hay entre una tarjeta de débito y una de crédito?
 3. Explica el proceso de creación de dinero bancario y pon un ejemplo.
 4. Expón brevemente los efectos de la inflación sobre la distribución de la renta. Pon un ejemplo de cada uno de ellos.
- Actividades de consolidación: la primera de estas actividades va a consistir en la presentación de los datos relativos al IPC español de los últimos 5 años. El alumno deberá hacer un análisis de la evolución de este indicador teniendo en cuenta todo lo que se ha trabajado a lo largo de la unidad. La segunda de estas actividades, va a constar de una serie de preguntas abiertas sobre lo visto. Cada alumnos deberá responder a la pregunta que se le indique, sin poder avanzar a la siguiente pregunta hasta que éste resuelva la suya propia. Esta actividad se avisará en la clase anterior.
 - Actividades de refuerzo:
 1. Elabora un gráfico/resumen de la oferta monetaria (M_1 , M_2 , M_3 y M_4).
 2. Si en un país el coeficiente de caja es del 3%, ¿cuánto dinero bancario se crearía a partir de un depósito inicial de 25.000 €? ¿En cuánto se verá aumentada la oferta monetaria?
 - Actividades de evaluación: la primera de estas actividades consistirá en la lectura de un fragmento de la adaptación de la obra “The Economic Organization of a P. O. W. Camp” de R. A. Radford acerca de la organización económica de un campo de concentración. Tras la lectura de este fragmento, que se repartirá a cada uno de los alumnos, deberán contestar a una serie de cuestiones relacionando los contenidos vistos en la unidad. La segunda actividad consistirá en una prueba de evaluación escrita que deberá realizar cada alumno de forma individual.

UD 13: El sistema financiero y la política monetaria

1. El sistema financiero y sus intermediarios.
2. ¿Qué son los activos financieros?
3. El mercado de valores y la Bolsa.
4. Los índices bursátiles.
5. Ahorro, inversión y tipos de interés.
6. La política monetaria.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Desarrollar la política monetaria, así como el sistema financiero con sus intermediarios.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: explicar la política monetaria y sus tipos, comentar los mecanismos de oferta y demanda monetaria, describir los principales intermediarios financieros, mercados, productos y organismos reguladores que integran el sistema financiero, así como su funcionamiento, definir el funcionamiento del sistema financiero, el Banco Central Europeo y la política

monetaria en la zona euro e indicar la regulación común europea en materia de mercados e instrumentos financieros.

- Procedimentales: interpretar los tipos de política monetaria, analizar los mecanismos de oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés, el crecimiento y el bienestar, analizar los principales intermediarios financieros, mercados, productos y organismos reguladores que integran el sistema financiero y manejar la política monetaria de la zona euro.
- Actitudinales: mostrarse crítico ante los diferentes tipos de política monetaria, reconocer la utilidad de los mecanismos de oferta y demanda monetaria, preocuparse por la política monetaria en la zona euro, el funcionamiento del sistema financiero y el Banco Central Europeo e interesarse por la regulación común europea en materia de mercados e instrumentos financieros.
- Criterios de evaluación:
 - Explicar el funcionamiento del sistema financiero y el papel de los intermediarios financieros. Conocer las características de sus principales productos y mercados.
 - Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
 - Reconocer la importancia de los organismos financieros supranacionales e identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.
- Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: visualización del tráiler de la película “La gran apuesta” <https://www.youtube.com/watch?v=vK3NGi9pmsE>, versión cinematográfica del libro de Michael Lewis “The Big Short”, la cual está ambientada en el mercado inmobiliario y el sistema financiero norteamericano. Con esta actividad se pretende abrir un debate comentando las diferentes opiniones y puntos de vista que puedan surgir entre el alumnado.
 - Actividades de desarrollo: a la vez que se desarrolla la clase magistral interactuando con los alumnos, se podrán realizar actividades que ayuden a la comprensión y afianzamiento de los contenidos trabajados. Algunas de estas actividades son las siguientes (extraídas del libro de texto y de elaboración propia).
 1. Explica las diferencias entre un cheque y una transferencia.
 2. ¿Qué ventaja supone para un pequeño inversor tener una cartera diversa en vez de acciones o bonos de una única empresa?
 3. Presentación del juego de la bolsa virtual. Esta actividad se deberá realizar en la sala de ordenadores para que, ya sea de uno en uno o por parejas, los alumnos conozcan, en forma de juego, el funcionamiento de la bolsa, el cual previamente se ha explicado.
 4. Ejercicio práctico de lectura e interpretación de la información bursátil, extraído del libro de texto de Economía de SM.
 5. ¿Cuáles son los desajustes que se pueden corregir con la política monetaria?

- Actividades de consolidación: la primera de estas actividades consistirá en la elaboración de un mapa conceptual, que englobe todos los contenidos vistos en la unidad, a través de la aplicación *text2mindmap*. Se realizará de forma individual. La segunda actividad de consolidación consistirá en la resolución de una serie de preguntas test acerca de los contenidos vistos en la unidad didáctica.
- Actividades de refuerzo:
 1. Enumera los principales intermediarios financieros no bancarios y pon un ejemplo que conozcas de cada uno de ellos.
 2. Explica con tus propias palabras tanto la política monetaria expansiva como la política monetaria restrictiva.
- Actividades de evaluación: la primera de estas actividades va a consistir en la elaboración de una respuesta en forma de política monetaria a la siguiente situación que atraviesa un determinado país: la inflación está por encima del nivel esperado y no para de aumentar. La siguiente actividad de evaluación consistirá en una prueba escrita con preguntas sobre algunos de los contenidos vistos a lo largo de la unidad.

UD 14: Comercio internacional, balanza de pagos y tipos de cambio

1. El comercio internacional.
2. Teorías sobre las ganancias del comercio.
3. Teorías sobre las pautas del comercio internacional.
4. Las trabas al comercio internacional.
5. La balanza de pagos y sus componentes.
6. La balanza de pagos española.
7. El sistema financiero internacional y los tipos de cambio.
8. El equilibrio externo y el equilibrio interno.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Analizar la balanza de pagos y los mercados de divisas.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: indicar el funcionamiento del comercio internacional, así como los apoyos y los obstáculos del mismo, definir la balanza de pagos y describir el funcionamiento del mercado de divisas y los tipos de cambio.
 - Procedimentales: analizar los apoyos y los obstáculos al comercio internacional, manejar el concepto de balanza de pagos, probar el funcionamiento del mercado de divisas y manejar los tipos de cambio.
 - Actitudinales: ser consciente de los apoyos y los obstáculos al comercio internacional y mostrar una actitud crítica hacia los mismos.
 - Criterios de evaluación:
 - Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
 - Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: lectura del texto, extraído del libro de Economía de SM, titulado “Una hamburguesa para analizar la economía” junto con la

visualización del *Big Mac Index* de enero de 2017 (<https://www.statista.com/statistics/274326/big-mac-index-global-prices-for-a-big-mac/>). Una vez que se hayan leído y comentado ambos recursos, se abrirá un pequeño coloquio para tratar el tema que se ha presentado.

- Actividades de desarrollo: junto al desarrollo de la clase magistral, se podrán intercalar las siguientes actividades (extraídas del libro de texto y de elaboración propia).
 1. Explica, con tus propias palabras, las principales teorías sobre las ganancias del comercio.
 2. ¿Qué teoría o teorías sobre las pautas del comercio consideras que se ajustan a la realidad del comercio internacional actualmente?
 3. Indica un ejemplo actual de las principales medidas proteccionistas vistas en la unidad.
 4. ¿Qué efecto tendría una apreciación del euro en estas operaciones?
 - a) Una empresa española compra productos chinos.
 - b) Una familia española se va de viaje a Alemania.
- Actividades de consolidación: una de estas actividades consistirá en el comentario de la noticia de prensa “Comercio exterior, con déficit de 2.7% del PIB”, extraída del periódico digital La Razón de México (<http://razon.com.mx/spip.php?article348721>) y comentario de la misma relacionándola con los contenidos trabajados en el tema. La siguiente actividad consistirá en la elaboración de un mapa conceptual, con apoyo de los materiales, por los propios alumnos.
- Actividades de refuerzo:
 1. Explica, con tus propias palabras, las principales teorías sobre las pautas del comercio internacional.
 2. Resume, sirviéndote de un gráfico, los efectos comerciales y los efectos financieros de una apreciación y de una depreciación del euro.
- Actividades de evaluación: la primera actividad se realizará en grupos de 3 ó 4 alumnos. Consistirá en la elaboración de un póster, empleando la aplicación *padlet*, de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Para ello, deberán acceder a la página web de la OMC y elegir un tema comercial para la elaboración y posterior explicación del póster. La segunda actividad de evaluación consistirá en una prueba escrita a resolver de forma individual por cada uno de los alumnos.

UD 15: La globalización económica y la UE

1. Los procesos regionales de integración: la Unión Europea.
2. Qué es la globalización económica.
3. Las fuerzas impulsoras de la globalización.
4. La globalización comercial y productiva.
5. La globalización financiera y normativa.
6. La globalización cultural y de las ideas.

7. La globalización como un todo.
8. Las consecuencias de la globalización.
9. El crecimiento y la reducción de las desigualdades.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Analizar el comercio internacional y los mecanismos de cooperación e integración económica.
 - Explicar las causas y las consecuencias de la globalización.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: comentar los mecanismos de cooperación e integración económica y la construcción de la Unión Europea, indicar las causas y las consecuencias de la globalización y explicar el papel de los organismos económicos internacionales en la regulación de la globalización.
 - Procedimentales: analizar las causas y las consecuencias de la globalización, así como el papel que tienen los organismos económicos internacionales en la regulación de dicha globalización.
 - Actitudinales: mostrarse crítico ante las causas, las consecuencias de la globalización y el papel regulador de los organismos económicos internacionales.
 - Criterios de evaluación:
 - Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
 - Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
 - Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: lectura y comentario de las cuestiones planteadas del texto titulado “La Barbie, un juguete global”, extraído del libro de texto de Economía de SM.
 - Actividades de desarrollo: el desarrollo de la clase magistral, deberá ir acompañado de toda una serie de actividades que lo acompañen. Algunas de éstas, son las siguientes (extraídas del libro de texto y de elaboración propia).
 1. Elabora un cuadro que recoja todos los tipos de integración económica regional y pon un ejemplo que conozcas de cada uno de ellos.
 2. ¿Cuáles son las principales políticas de la Unión Europea? Explícalas brevemente.
 3. Expón las principales diferencias entre la globalización normativa y la globalización financiera. Pon dos ejemplos de cada una de ellas.
 4. ¿A qué hace referencia la asimetría comercial?
 - Actividades de consolidación: la actividad de consolidación propuesta consistirá en la elaboración individual de una crítica/reflexión acerca de los efectos de la globalización de la economía. Esta actividad se realizará una vez vistos y trabajados todos los apartados de la unidad, de manera que los alumnos deberán apoyar su reflexión en los contenidos trabajados.
 - Actividades de refuerzo:

1. Analiza las principales diferencias entre la globalización cultural y la globalización de las ideas. Pon dos ejemplos de cada una de ellas.
 2. Piensa en una empresa multinacional. Indica qué aspectos explican el poder que tienen en el mercado.
- Actividades de evaluación: la primera de estas actividades se realizará por parejas. Deberá, cada pareja, elegir un acuerdo económico regional y elaborar un resumen de los aspectos más significativos del mismo. El mismo día en que se entreguen estos trabajos, realizarán una exposición presentando su trabajo al profesor y al resto de compañeros. La segunda actividad de evaluación consistirá en una prueba escrita individual de los contenidos de la unidad.

UD 16: Los grandes desafíos de la economía actual

1. La organización económica internacional.
2. Las desigualdades y el desarrollo.
3. Las causas del subdesarrollo.
4. La economía y el medio ambiente.
5. Los derechos económicos: la emigración.
 - Objetivos didácticos de la asignatura de Economía:
 - Definir los conceptos de desarrollo sostenible y subdesarrollo.
 - Identificar las causas y las posibles vías de solución del subdesarrollo.
 - Contenidos:
 - Conceptuales: describir el concepto de desarrollo sostenible, identificar las causas de la pobreza y el subdesarrollo y conocer sus posibles vías de solución.
 - Procedimentales: demostrar qué es desarrollo sostenible y qué no lo es, analizar las causas de la pobreza y el subdesarrollo y formular posibles vías de solución.
 - Actitudinales: valorar el medio ambiente como recurso escaso y sensible, ser consciente de las causas que dan lugar a situaciones de pobreza y subdesarrollo y preocuparse por las posibles soluciones a estas situaciones.
 - Criterios de evaluación:
 - Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.
 - Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.
 - Proceso de enseñanza/aprendizaje:
 - Actividad introductoria: visualización del video titulado “Home Economía sustentable, medio ambiente En español Narrado por Salma Hayek” (<https://www.youtube.com/watch?v=3o3lwFTIs9E>), para, después, abrir paso a un lluvia de opiniones sobre el mismo. Para esta actividad, se recomendará a los alumnos que tomen nota de aquello que llame su atención mientras se

- visualiza el video. Con las aportaciones de los alumnos en forma de conceptos, se elaborará una nube de ideas con ayuda de la herramienta *tagxedo*.
- Actividades de desarrollo: junto a la clase magistral, se realizarán ejercicios teórico/prácticos que ayuden en el proceso de enseñanza/aprendizaje (extraídas del libro de texto y de elaboración propia).
 1. Analiza las causas que explican la necesidad de una organización económica internacional.
 2. Busca información acerca de la Tasa Tobin y el Protocolo de Kyoto.
 3. Enumera y explica las causas del subdesarrollo que son responsabilidad propia de los países directamente afectados.
 4. Localiza, al menos, dos noticias de prensa que versen sobre movimientos migratorios. Identifica los lugares de origen y llegada de los emigrantes, así como las causas que provocan dicho movimiento migratorio.
 - Actividades de consolidación: la primera de estas actividades consistirá en la elaboración, por cada uno de los alumnos y a mano, de un resumen de la unidad didáctica. La segunda actividad de consolidación consistirá en el comentario de un mapa que muestra las emisiones de CO₂ por países. Se plantearán una serie de cuestiones que lo alumnos deberán responder teniendo en cuenta lo aprendido a lo largo de la unidad didáctica.
 - Actividades de refuerzo:
 1. Enumera y explica las causas del subdesarrollo que son responsabilidad externa a los países directamente afectados.
 2. ¿A qué hacen referencia los efectos de expulsión y atracción en el contexto de los movimientos migratorios? Pon ejemplos de cada uno de estos efectos.
 - Actividades de evaluación: la primera actividad de evaluación, que elaborará individualmente cada alumno, consistirá en la elaboración de su propio glosario de cinco conceptos que desconocían antes de comenzar la unidad. Las definiciones deberán ser elaboradas por uno mismo valiéndose de diversos recursos para ello. La segunda actividad consistirá en la resolución de una prueba de evaluación de los contenidos trabajados en las sesiones de esta unidad.

5.3. Distribución temporal de contenidos

La distribución de las unidades didácticas quedará como sigue:

BLOQUES	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS	EVALUACIÓN
1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica	1	9	1
	3	9	1
2. La actividad	2	9	1

productiva	4	9	1
3. El mercado y el sistema de precios	5	9	1
	6	9	1
4. La macroeconomía	7	9	2
	8	9	2
	9	9	2
	10	9	2
	11	9	2
5. Aspectos financieros de la Economía	12	9	3
	13	9	3
6. El contexto internacional de la Economía	14	9	3
	15	9	3
7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía	16	9	3

6. Metodología

De acuerdo con el Anexo I. A, de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, la metodología a emplear debe adecuarse a la naturaleza de la materia, a las condiciones socioculturales, a la disponibilidad real de recursos y a las características del alumnado en que se van a aplicar.

Siguiendo con esta orden, la metodología debe adaptarse al nivel competencial de partida de los alumnos y se tratará de incorporar aprendizajes puente al objeto de enseñanza. Además, se deberá generar y mantener la motivación y el interés del alumnado, lo que se verá favorecido mostrando la utilidad y contextualizando los conocimientos.

Ya en último lugar, y siguiendo con la misma orden, las metodologías deberán apoyarse en el aprendizaje cooperativo, ya que mediante el intercambio de ideas los alumnos comparten y construyen conocimientos, y trabajar la capacidad del alumnado para expresarse de forma correcta en público.

Por todo lo expuesto, la metodología a aplicar en el desarrollo de esta programación didáctica va a incidir en el papel activo del alumno, siendo éste el eje central de todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, ocupando el profesor el papel de punto de apoyo y guía de todo este proceso y para todos los alumnos.

6.1. Principios metodológicos

De acuerdo con el Art. 8, de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, los principios metodológicos de la etapa son los que siguen:

1. Las actividades educativas en la etapa estarán encaminadas al desarrollo de la capacidad del alumnado para el autoaprendizaje, el trabajo en equipo y la aplicación de métodos de investigación apropiados.

2. En las distintas materias se desarrollarán actividades que fomenten la motivación, estimulen el interés y el hábito de lectura y estudio, así como las destrezas para la correcta expresión oral y escrita.

3. La integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

4. La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y en equipo del alumnado, así como el logro de los objetivos y competencias correspondientes.

5. Se prestará especial atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, potenciando recursos metodológicos y medidas de atención a la diversidad que les permitan finalizar con éxito la etapa.

Es por ello por lo que en el siguiente subapartado, se detallarán los métodos, las estrategias y las técnicas didácticas propuestas para el desarrollo de esta asignatura.

6.2. Métodos, estrategias y técnicas didácticas

Siguiendo con el apartado de la metodología, en este subapartado se expondrán las principales metodologías planteadas en el desarrollo de la presente programación. Con el objetivo de alcanzar todo lo visto hasta el momento, parece adecuado plantear una metodología activa y contextualizada, con la que se promueva la participación e implicación de todos los alumnos y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Las metodologías que se van a desarrollar en este materia serán las siguientes.

En primer lugar, la **clase magistral**. Esta metodología, como ya se ha expuesto, estará presente en todas las unidades didácticas. Para que enriquezca el proceso de enseñanza/aprendizaje, ésta deberá llevarse a cabo interactuando en todo momento con el alumnado, planteándoles cuestiones acerca de lo que se va trabajando e invitándoles a intervenir en todo momento. Además, en el desarrollo de las diferentes intervenciones de este tipo, se procederá a demostrar conceptos que, de otro modo, pueden comprenderse peor.

Otra metodología a aplicar será el **aprendizaje cooperativo**. En este sentido, en algunas unidades didácticas (1, 3, 8, 10, 11, 12 ó 14) se plantean actividades a realizar, en pequeños grupos, en las que cada alumno puede adquirir un determinado rol y cuya intervención o trabajo tenga efectos en sus compañeros. Una técnica que se aplicará en este sentido es la de los lápices al centro, para la resolución de ejercicios de forma cooperativa.

También, a lo largo de las dieciséis unidades, se plantean múltiples actividades tanto de trabajo individual como de trabajo en equipo o en parejas.

La siguiente metodología planteada en el presente trabajo ha sido el *visual thinking* o **pensamiento visual**. Esta metodología permite procesar la información a partir de gráficas, dibujos, palabras o imágenes. Son las unidades didácticas 10 y 11 en las que se ha planteado esta metodología.

Otras de las metodologías consiste en el **aprendizaje basado en proyectos** o ABP, en el que se plantean cuestiones, retos a los alumnos que deben resolver para obtener un determinado producto final. A lo largo de las diferentes unidades, se proponen retos de investigación o razonamiento que los alumnos deben resolver.

Por otra parte, una de las metodologías presentes en buena parte de las unidades es el uso de herramientas 2.0 ó **TIC**. Éstas, además de adquirir múltiples formas, proporcionan un ambiente de trabajado más distendido que enriquece el proceso de enseñanza/aprendizaje y estarán presentes en buena parte de las unidades didácticas.

Ya en último lugar, el **aprendizaje basado en el juego**. En este sentido, en las unidades 11 y 13 se plantean dos actividades en las que, en forma de juego, se trabajan los contenidos con el objetivo de que se produzca el aprendizaje.

Concluido este subapartado, en el siguiente se indicarán los principales materiales y recursos didácticos que se emplearán en el desarrollo de las ya citadas metodologías.

6.3. Materiales y recursos didácticos

Según lo expuesto anteriormente, los materiales y los recursos didácticos que se utilizarán son los que siguen:

- Libro de texto: Economía. 1 Bachillerato de la editorial SM. Este recurso se utilizará en todas las unidades didácticas.
- Cuadernillo de trabajo: material elaborado por el profesor, que contiene ejercicios y actividades propuestas de cada una de las unidades didácticas. Las actividades son tanto extraídas del libro de texto como de elaboración propia.
- Videos: ya sean de animación, explicativos, el tráiler de una película, un pequeño fragmento de una película o en forma de documental. Los materiales que se han escogido son los siguientes:
 - Video animación acerca de la cadena de montaje: unidad didáctica 2.
 - Tráiler de la película “El show de Truman”: unidad didáctica 5.
 - Fragmento de la película “Una mente maravillosa”: unidad didáctica 6.
 - Video explicativo “El mercado laboral”: unidad didáctica 7.
 - Video explicativo “Nuevo milenio y evolución del trabajo”: unidad didáctica 7.
 - Fragmento de la película “El concursante”: unidad didáctica 12.
 - Tráiler de la película “La gran apuesta”: unidad didáctica 13.

- Video documental titulado “Home Economía sustentable, medio ambiente. En español Narrado por Salma Hayek”: unidad didáctica 16.
- Textos, fragmentos de textos o noticias de prensa (extraídos del libro de texto de SM o de otras fuentes) acompañados por preguntas o pequeños debates y coloquios. Estos recursos se han empleado en las unidades didácticas siguientes: 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15.
- *Brainstorming* o lluvia de ideas, que facilitará la activación de conocimientos previos en las unidades didácticas 1, 12 y 16.
- Pequeños trabajos de investigación, análisis y búsqueda de respuestas, presentes en casi todas las unidades.
- Pósteres (unidades didácticas 3 y 14).
- Mapas conceptuales: ya se realicen a mano o empleando herramientas TIC, en casi todas las unidades.
- Recursos TIC, empleados en las diferentes unidades didácticas:
 - *Google* y *google* académico: para realizar los pequeños trabajos de investigación o para la búsqueda de noticias de prensa.
 - *Youtube*: como principal herramienta de visualización de los videos que se plantean.
 - *Text2mindmap*: herramienta que permite elaborar tus propios mapas conceptuales.
 - *Tagxedo*: herramienta que permite crear nubes de palabras.
 - *Padlet*: herramienta que permite la creación de pósteres.
 - Juego de la bolsa virtual: herramienta que simula las operaciones de la bolsa.

6.4. Actividades y experiencias de aprendizaje

Para concluir el apartado relativo a la metodología y una vez presentados los principios metodológicos, las metodologías y los recursos, en este subapartado se verán las propuestas de actividades y experiencias de aprendizaje concretas. No se comentarán todas pues en el apartado relativo a la secuenciación ya se han presentado de forma más detallada, pero si se presentarán algunas para explicarlas de forma más precisa. En lo que sigue, se verán la tipología de actividades que se llevarán a cabo en cada una de las unidades didácticas.

- Actividades introductorias: dentro de esta tipología de actividades, se encuentran la visualización de videos (tráiler de una película, fragmento de una película, video de animación, pequeño documental o de tipo explicativo), junto con la lectura y comentario de pequeños textos, fragmentos de textos o noticias de prensa, que también se comentarán y trabajarán, y lluvias de ideas, que podrán ir acompañadas de herramientas TIC, de manera que se genere una imagen del trabajo realizado por los alumnos.
- Actividades de desarrollo: las actividades de desarrollo, que acompañarán la clase magistral, serán en forma de ejercicios teórico/prácticos, bien sean a través del libro de texto, del cuadernillo de trabajo o consistan en la búsqueda e investigación a través de *google*, *google* académico u otras fuentes.

- Actividades de consolidación: para concluir cada una de las unidades didácticas se realizarán experiencias de aprendizaje en las que se engloben la mayor parte de los contenidos trabajados. En este sentido, las propuestas que en la presente programación didáctica se hacen son la elaboración de mapas conceptuales, ya sean a mano o empleando herramientas TIC, la resolución de preguntas tipo test o cortas y la realización de ejercicios más complejos.
- Actividades de refuerzo: dentro de las actividades de refuerzo, se han planteado actividades similares a las que figuran en el apartado de actividades de desarrollo, pues lo que se pretende con este tipo de actividades es reforzar algunas partes de la materia dada, que puedan resultar más complejas para alumnos que tengan diferentes ritmos de aprendizaje u otras diferencias de tipo socio-cultural, por lo que requieran de un refuerzo en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Actividades de evaluación: aquí se han incluido, teniendo en cuenta que las actividades anteriormente citadas también servirán de cara a la evaluación, pequeños proyectos de investigación, tanto individuales como en pequeños grupos o parejas, elaboración de pósteres, exposiciones, búsqueda y trabajo de noticias de prensa o la elaboración de un glosario de la unidad didáctica. Además de la tradicional prueba escrita de evaluación al final de cada una de las unidades.

Con este subapartado finaliza el apartado dedicado a la metodología. En el siguiente apartado, se presentarán las actividades complementarias y extraescolares propuestas.

7. Actividades complementarias y extraescolares

Este tipo de actividades son de gran utilidad ya que proporcionan al alumnado nuevas situaciones y experiencias de aprendizaje al realizarse en entornos excepcionales.

Para enriquecer el desarrollo de la programación didáctica, se han planteado dos actividades. La primera de ellas, consistirá en la visita a la empresa MAES HONEY, situada en Aldeatejada, Salamanca. La segunda de estas actividades, será la visita a la Cámara de Comercio de Salamanca. Las dos actividades se realizarán, en la medida de lo posible, en la primera evaluación ya que es el momento en el que se desarrollarán las unidades didácticas que guardan mayor relación con ambas actividades y en horario lectivo.

Las unidades didácticas que guardan relación con ambas actividades son la 2, la producción de bienes y servicios, y la 4, la empresa y sus funciones. En la primera de estas dos unidades didácticas, se introducen los diferentes aspectos que debe tener en cuenta la empresa con el objetivo de aumentar la producción y lograr el crecimiento económico. Y en la unidad didáctica 4, se plantean las distintas funciones de la empresa.

La realización de estas actividades, además de completar y mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje, permitirá contextualizar los conocimientos adquiridos.

8. Evaluación

De acuerdo con el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, en Bachillerato se tendrán en cuenta en mayor medida los contenidos aprendidos, dado que los objetivos son garantizar al alumnado un nivel de conocimientos y competencias adecuado y suficiente para acceder a la educación superior o a la vida profesional, consolidar la cultura del esfuerzo y de la responsabilidad y motivar al alumnado para progresar en el sistema educativo.

Siguiendo con esta legislación, en el proceso de realización de las pruebas se asegura la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal de las personas, a través de la adaptación de las condiciones de realización a las necesidades del alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. También se garantiza la transparencia y la participación de las familias en el proceso al asegurar la vía de la revisión de las calificaciones.

8.1. Criterios de evaluación

De acuerdo con el Anexo I. B Materias del bloque de asignaturas troncales, de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, los criterios de evaluación de la asignatura de Economía de primero de Bachillerato para cada uno de los bloques que la forman, son los que siguen:

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, comprender la evolución del pensamiento económico, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

Bloque 2. La actividad productiva

1. Analizar las características principales del proceso productivo.
2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.
5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Bloque 4. La macroeconomía

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución, con y sin apoyo de hojas de cálculo.

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.

3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y el papel de los intermediarios financieros. Conocer las características de sus principales productos y mercados.

4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.

5. Reconocer la importancia de los organismos financieros supranacionales e identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.

2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

8.2. Procedimientos de evaluación

Para comenzar este subapartado, primero se deberá concretar qué se va a evaluar. Para ello se deberán tener en cuenta los criterios de evaluación, ya vistos en anteriores apartados, y los estándares de aprendizaje, que veremos a continuación.

De acuerdo con el Anexo I. B Materias del bloque de asignaturas troncales, de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación,

evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, los estándares de aprendizaje evaluables son los siguientes:

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

Bloque 2. La actividad productiva

1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.

2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.

2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología

3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.

4.2 Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.

6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.

1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.

1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.

2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.

2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Bloque 4. La macroeconomía

1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.

1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.

2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.

3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.

3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.

5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.

2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.

3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.

1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.

1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos

2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

Una vez que se han recopilado los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, el siguiente paso será indicar cuándo tendrá lugar la evaluación, así como con qué instrumentos la llevaremos a cabo. En el desarrollo de la presente programación didáctica, habrá tres momentos, en cada unidad didáctica, en los que tenga lugar la evaluación.

Un primer momento, será para evaluar los conocimientos iniciales. Para ello, se realizará al comienzo de cada unidad una actividad introductoria que, además de situar al alumno y motivarle de cara al aprendizaje, nos permitirá conocer el punto de partida de cada uno de los alumnos. Esta evaluación no recibirá ningún tipo de calificación pero nos ayudará a adaptar las unidades didácticas a las necesidades del grupo.

El segundo momento, se producirá a lo largo del proceso de enseñanza/aprendizaje en el que tengan lugar las actividades de desarrollo, consolidación e, incluso, refuerzo. Todas estas actividades formarán parte de la mitad de la calificación de la evaluación continua de cada unidad, se evaluarán a través de la elaboración de un diario de aula junto a la cumplimentación de una ficha de cada alumno por parte del profesor. Estas herramientas de seguimientos servirán para mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje, por una parte, y para llevar un seguimiento de cara a la evaluación del alumnado.

Ya en el tercer y último momento, se llevarán a cabo las dos actividades de evaluación final de cada unidad.

8.3. Criterios de calificación

La calificación de cada una de las unidades didácticas se obtendrá de la calificación obtenida en la evaluación continua y en la prueba de evaluación final. La nota de cada evaluación se obtendrá de la media obtenida de las notas de las unidades didácticas y la nota final se obtendrá de la media de los tres trimestres.

Existirá una prueba de evaluación global para aquellos alumnos que, llegado el final de curso, tengan uno o varios trimestres suspensos. Éstos podrán presentarse, solamente, a las evaluaciones suspensas. Para el resto de los alumnos que ya tengan aprobada la asignatura, se

ofrecerá esta misma prueba de evaluación global con la que, en caso de superar su nota media, podrán subir la nota hasta un máximo de dos puntos.

La evaluación continua tendrá un peso de 40%, quedando el 60% restante a la prueba de evaluación final.

Dentro de la evaluación continua, el 20% corresponderá a la calificación obtenida en la corrección de las actividades planteadas de desarrollo, consolidación y refuerzo, en su caso. Para valorar este porcentaje de la nota, de cada una de las unidades, el profesor elaborará, además de su diario de aula, una ficha de cada uno de los alumnos. En cada unidad, deberá, aleatoriamente, solicitar la corrección de un determinado ejercicio a cada uno de los alumnos. La calificación, en función de la calidad de la respuesta y el trabajo realizado, variará de 0 a 2.

En caso de que el día en que se solicite la corrección de un ejercicio a un alumno éste no se encuentre en la clase, podrán darse dos situaciones. Si el alumno tiene justificante de su falta de asistencia, se le solicitará la corrección de un ejercicio en otra clase o, en caso de no haber más, fuera de clase. En el caso de que la falta no esté debidamente justificada, el alumno, sólo en dicha unidad didáctica, perderá dicho porcentaje.

El 20% restante de la evaluación continua se obtendrá de la calificación que reciba la actividad de evaluación propuesta en cada una de las unidades didácticas. Esta actividad se deberá entregar, de forma general, como muy tarde el día del examen, salvo que esta actividad requiera la exposición por parte de él o los alumnos, por lo que, la fecha límite será el día fijado para la exposición. La calificación de esta actividad oscilará entre el 0 y el 2. En las actividades de este tipo propuestas para realizar en grupo, todos los miembros del grupo recibirán idéntica calificación.

El 60% correspondiente a la evaluación final se obtendrá de la calificación obtenida en la prueba escrita individual realizada al final de cada unidad didáctica. La nota oscilará entre el 0 y el 6. No se requiere nota mínima en ninguna de las partes de la evaluación.

En cuanto a los alumnos que suspendan el trimestre, realizarán un examen que englobe todas las unidades que se hayan trabajado en el mismo pero no contarán con la parte de la evaluación continua. Por lo tanto, la calificación que obtengan en dicha prueba de recuperación por trimestres será la calificación total. La nota, de estas pruebas de recuperación oscilará entre el 0 y el 10.

En cuanto a las faltas de asistencia, éstas no tendrán penalización siempre y cuando las faltas sin justificar no superen el 10% por evaluación. Se ha propuesto este porcentaje máximo ya que un número superior de faltas de asistencia, se considera que dificulta o impide la correcta comprensión y trabajo de la materia y, en caso de no tener una adecuada justificación, deberá tener algún tipo de consecuencia de cara a la evaluación. Es por ello que, en caso de superar este porcentaje a lo largo del trimestre, recibirá una calificación de cero en toda la evaluación continua, esto es, el 40% de la calificación final, además de los efectos que de este hecho se deriven si no entrega los trabajos, acude al examen o no está en el aula el día en el que se le solicite la participación.

Para aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia, por circunstancias de fuerza mayor y perfectamente justificadas, sean superiores al 10%, se analizará cada caso concreto.

8.4. Alumnos con la materia pendiente

En este subapartado, se van a explicar las pautas que se deberán llevar a cabo en el caso de alumnos que se encuentren con la materia suspensa de otro año así como los procedimientos para la reclamación o revisión de las calificaciones de las diferentes pruebas de evaluación. Esta última parte, será idéntica para todos los alumnos.

Para el caso de los alumnos con la materia pendiente que hayan pasado de curso, deberán realizar una prueba de evaluación final de cada uno de los trimestres con lo que, en caso de recibir una calificación suspensa, podrán presentarse a la prueba de recuperación de cada evaluación. En el caso de estos alumnos, la calificación que obtengan supondrá el total de la calificación final de cada trimestre y la nota media del curso se obtendrá de la media de las tres calificaciones.

Para el caso de los alumnos con la materia pendiente que no hayan pasado de curso, se acogerán a las mismas condiciones que el resto de los compañeros que cursan la asignatura por primera vez.

Ya para concluir este apartado, el procedimiento de reclamación o revisión de las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación se podrá realizar los días indicados por el profesor para cada una de las pruebas. En caso de imposibilidad de acudir a tales revisiones, se acordará otro momento para que se puedan realizar las reclamaciones y/o revisiones pertinentes.

9. Medidas de atención a la diversidad

De acuerdo con el Art. 26 Finalidad y principios generales de actuación, de la Orden EDU/363/2015, la atención a la diversidad pretende dar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, dando lugar a oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Es por ello que, dentro de este mismo artículo, se especifican los principios generales de actuación:

a) La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.

c) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.

d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

e) La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno e impulsar situaciones de éxito en situación escolar que contribuyan a promover altos índices de éxito académico en contextos educativos ordinarios.

f) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa.

g) La utilización y potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.

h) Accesibilidad universal y diseño para todos.

i) Máximo aprovechamiento de los recursos para lograr la mayor racionalidad y optimización de los mismos.

j) Sensibilización de toda la comunidad educativa en relación con la inclusión como proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todo el alumnado.

En la elaboración de esta programación didáctica se ha tenido en cuenta una diversidad leve dentro del aula debida tanto a diferentes ritmos de aprendizaje como a diferencias socio-culturales que se observan en el alumnado. Es por ello que las medidas de atención a la diversidad se van a centrar en proporcionar actividades de refuerzo y apoyo dentro del aula, tratando que el proceso de enseñanza/aprendizaje sea individualizado y que se cumplan los principios básicos de normalización, inclusión, no discriminación e igualdad.

En cada una de las unidades didácticas, se plantearán una serie de actividades de refuerzo destinadas principalmente a aquellos alumnos que presenten algún tipo de diversidad tanto en el ritmo de su aprendizaje como debido a diferencias socio-culturales con el resto de compañeros y que puedan afectar a su proceso de enseñanza/aprendizaje.

Además de estas medidas, en el día a día dentro del aula se podrán realizar cambios en la disposición de la clase, en función de las necesidades que puedan surgir, además de proporcionar otros materiales didácticos en la dirección de atender esta diversidad.

10. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresión

De acuerdo con el Art. 8 Principios pedagógicos, de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, se especifica lo siguiente acerca de la lectura y la capacidad de expresión: en las distintas materias se desarrollarán actividades que

fomenten la motivación, estimulen el interés y el hábito de lectura y estudio, así como las destrezas para la correcta expresión oral en público y escrita.

Es por ello que, en aras de promover el interés y el hábito de lectura y además del apoyo del plan de fomento de la lectura y escritura llevado a cabo por el centro, se llevarán a cabo actividades dentro del aula de lectura, comprensión y comentario de textos, además de ofrecer al alumnado títulos de libros relativos a la materia que se esté trabajando.

Por otra parte, con el objetivo de trabajar y mejorar la capacidad de expresión de los alumnos, se realizarán en el aula exposiciones por parte de los mismos, ya sean en pequeños grupos o de forma individual, además de la resolución de ejercicios en voz alta y algún pequeño debate o coloquio, en el que los alumnos tengan que aportar sus opiniones frente al resto de los compañeros.

11. Apoyo y contribución a la iniciativa emprendedora-laboral

Con el objetivo de promover la iniciativa emprendedora-laboral en el alumnado, se trabajará, mediante la explicación y el trabajo de los contenidos de la asignatura de Economía, la capacidad para reconocer oportunidades de emprendimiento y laborales, la comprensión del funcionamiento y la organización del entorno empresarial, la capacidad para diseñar y llevar a cabo un plan empresarial y el reconocimiento de la ética empresarial.

Todo ello se alcanzará trabajando la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión, toma de decisiones, adaptación al cambio y resolución de problemas, las habilidades de trabajo, tanto individual como en equipo, la participación, el liderazgo y la delegación, así como la evaluación y asunción de riesgos, entre otras.

Con el trabajo, tanto dentro como fuera del aula, de las diferentes propuestas planteadas en cada una de las unidades didácticas (ejercicios, lecturas, trabajos de investigación, exposiciones) se pretenden potenciar estas destrezas para que, junto a los conocimientos adquiridos, se potencie la iniciativa emprendedora-laboral. Además, dentro de la unidad didáctica 4 se trabajará con el alumnado la iniciativa empresarial de los jóvenes.

12. Educación en valores

De acuerdo con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, detrás de los talentos de las personas están los valores que los vertebran, las actitudes que los impulsan, las competencias que los materializan y los conocimientos que los construyen. El reto de una sociedad democrática es crear las condiciones para que todos los alumnos y alumnas puedan adquirir y expresar sus talentos, en definitiva, el compromiso con una educación de calidad como soporte de la igualdad y la justicia social.

Siguiendo con esta misma ley, la Recomendación (2002) 12 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados miembros sobre la Educación para la Ciudadanía Democrática, de fecha 16 de octubre de 2002, señala que la educación para la ciudadanía democrática es esencial para promover una sociedad libre, tolerante y justa y que contribuye a defender los valores y principios de la libertad, el pluralismo, los derechos humanos y el imperio de la ley, que son los fundamentos de la democracia.

Uno de los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Se contempla también como fin a cuya consecución se orienta el Sistema Educativo Español la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Con todo esto, se puede concretar la educación en valores, sin perjuicio de lo que se haya visto anteriormente, en lo siguiente:

- Libertad personal y responsabilidad.
- Solidaridad.
- Tolerancia, respeto, justicia, paz, resolución pacífica de conflictos y rechazo a cualquier tipo de violencia.
- No discriminación por ningún tipo de condición o circunstancia e igualdad de trato.
- Ejercicio para la ciudadanía democrática, participación activa, crítica y responsable en la vida económica, social y cultural, además de la capacidad de adaptación a los cambios.
- Espíritu emprendedor.
- Desarrollo sostenible y medio ambiente.

Todos estos valores, si bien algunos cobran más peso en unas unidades didácticas, se trabajarán, en la medida de lo posible, en todas las unidades y en toda la actuación educativa tanto dentro como fuera del aula. Algunos ejemplos de experiencias de aprendizaje, ya expuestos, en los que se trabaja la educación en los valores enumerados, son las siguientes:

- Describir y comentar las diferencias en cuanto a las necesidades primarias y secundarias en países con distinto nivel de desarrollo (unidad didáctica 1). Con esta actividad se trabaja el valor de la solidaridad y la actitud crítica.
- Comentario de un fragmento del libro “El canto del pájaro” de Anthony de Mello, extraído del libro de texto de SM (unidad didáctica 3), con la que se pueden trabajar cuestiones como el desarrollo sostenible y la importancia del medio ambiente.
- Texto “Algunas multinacionales de ropa y calzado deportivo en el punto de mira”, extraído del libro de texto de SM (unidad didáctica 4), con el que se introducen cuestiones relativas a la actitud crítica y responsable ante la vida económica. Trabajando estos mismos valores, se han propuesto, entre otras, las siguientes actividades: *visual thinking*, elaborado por los alumnos, explicando la crisis financiera

de 2007 (unidad didáctica 10) y la lectura y comentario crítico de los textos relativos al fraude fiscal, extraídos del libro de texto de SM (unidad didáctica 11).

- Tráiler de la película “El show de Truman” (unidad didáctica 5). Este recurso permite trabajar con los alumnos la importancia de la libertad personal, además del contenido económico que se pretende trabajar con la misma.
- Video “Nuevo milenio y evolución del trabajo” (unidad didáctica 7), con el que se presentan valores como la capacidad de adaptación, necesaria en un mundo en constante cambio.
- Fragmento de la adaptación de la obra “The Economic Organization of a P. O. W. Camp” de R. A. Radford (unidad didáctica 12), con el que se pueden trabajar valores como la no discriminación e igualdad de trato. Y ya en último lugar,
- Debates y coloquios, que se desarrollan, prácticamente, en todas las unidades didácticas y que trabajan la tolerancia y el respeto a la diversidad de opiniones que puedan surgir.

13. Procedimiento para valorar el ajuste entre la programación didáctica y los resultados obtenidos

Con el objetivo de evaluar la práctica docente y la programación didáctica presente y de acuerdo con el Art. 21, de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- Resultados de la evaluación del curso en la asignatura.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Para la recogida de estos datos, se podrán emplear recursos tales como cuestionarios al final de cada trimestre, rúbricas que cumplimenten los alumnos una vez realizadas determinadas actividades o encuestas que permitan conocer el grado de satisfacción del alumnado y la utilidad de la programación.

Para la valoración de la presente programación didáctica, se ha planteado la elaboración y entrega de una rúbrica anónima a los alumnos al final de cada trimestre. Por su parte, el profesor tendrá en cuenta recursos como son las calificaciones del alumnado, el clima de clase y sus notas tomadas en el diario de aula, para extraer sus propias conclusiones acerca del desarrollo de la programación y su propia práctica docente.

Todo ello servirá para que, una vez concluido el trimestre o una vez finalizado el curso escolar, se trabaje en la elaboración, en caso de que así lo indiquen los resultados obtenidos, de toda una serie de medidas de mejora que aumenten la productividad tanto de la labor docente como de la programación didáctica.

14. Síntesis

Hasta aquí la presente programación didáctica, en la que se ha tratado de compendiar, en la medida de lo posible, todos los elementos indispensables en toda programación.

Es por ello que se ha partido de una breve introducción, exponiendo la contextualización de la asignatura y las características del centro y del alumnado, siguiendo con la justificación legal en la que se sustenta, los objetivos generales del Bachillerato y los específicos de la asignatura, las competencias, los contenidos generales, la secuenciación de las unidades didácticas y la distribución temporal, un apartado relativo a la metodología, las actividades complementarias y extraescolares, la evaluación, las medidas de atención a la diversidad y para estimular la lectura y la capacidad de expresión, el apoyo y la contribución a la iniciativa emprendedora-laboral, la educación en valores y, ya en el último apartado, el procedimiento para valorar el ajuste de la programación didáctica con los resultados obtenidos.

Antes de concluir el presente trabajo, cabría destacar, a modo de reflexión, lo siguiente: “Las investigaciones sobre la enseñanza de la Economía giraron en torno a las problemáticas de la didáctica de la economía como un nuevo campo de conocimiento en construcción, al considerar que el profesor no solo debe conocer la disciplina, sino que también debe conocer lo que sucede dentro del aula, es decir, que el profesor debe ser un experto en el diseño, desarrollo, análisis y evaluación de su propia práctica docente” (Wainer, 2014, p. 10).

Esta reflexión explica el porqué del trabajo que aquí concluye, pues la labor de los docentes requiere de muchas destrezas y no solo del conocimiento experto de la materia de la que se imparte clase.

Bibliografía

- Cabrera, A. y Lluch, E. (2008). *Economía. 1 Bachillerato*. Madrid: Ediciones SM.
- De Mello, A. (1982). *El canto del pájaro*. Editorial Sal Terrae.
- Radford, R. (2005). The economic organization of a POW camp. *Concepts of Money: Interdisciplinary Perspectives from Economics, Sociology and Political Science*, 8, 20.
- Wainer, V. S. (2014). La didáctica de la economía en la formación de profesores: Un enfoque pedagógico y político. *La Enseñanza De La Economía En El Marco De La Crisis Del Pensamiento Económico*, 215.